



Trabajando Sin Drogas Siempre Trabaja

Mantenga Su Sitio de Trabajo Libre de Drogas y Alcohol

Cuando un empleado se encuentra afectado por efectos de drogas/alcohol, él amenaza la seguridad y bienestar común en el sitio.

Para contribuir a proteger la seguridad en el trabajo usted necesita:

- Comprender la política antidroga de su compañía.
- Seguir los directivos de esta política y dar un buen ejemplo al trabajar libre de drogas y alcohol.
- Pedir ayuda si usted y/o compañeros lo necesitan.
- Notificar a gerencia si usted observa abuso o cualquier impedimento debido al consumo de drogas o alcohol que puede amenazar la salud o seguridad de sus compañeros de trabajo.

Ayuda o asistencia confidencial puede estar disponible, a veces sin costo a empleados. Si usted o un compañero está sufriendo con problemas de drogas o alcohol, busque los siguientes servicios:

- Aquellos servicios proveídos por su empleador, sindicato, o programa de beneficios médicos.
- El **Localizador de Tratamiento de Abuso de Sustancias:** (800) 662-HELP o www.findtreatment.samhsa.gov.

Recuerde: Si usted observa directamente violaciones a la política antidrogas en su sitio de trabajo o impedimentos obvios que usted considera crean una amenaza inmediatamente a cualquier empleado en el sitio de trabajo:

- NO DEMORE o ignore la situación.
- ACTÚE con el fin de prevenir al trabajador de cometer una práctica insegura, si es posible.
- NOTIFIQUE a su supervisor o jefe *inmediatamente*.
- ESTÉ DISPUESTO a arriesgar a cometer equivocaciones. Cuando su seguridad y la de sus compañeros están amenazadas, es mejor estar seguro que con lamentos posteriores.

Para más información sobre cómo mantener los sitios del trabajo libre de drogas y alcohol, visite www.dol.gov/workingpartners.